

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA.

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34.

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

Finanzas, es que las / según tarifa del periódico.  
PAGO ANTICIPADO.  
Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVII—2ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 28 de Mayo de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.500

## HOJA DEL DÍA

### Todo es según el color...

Cada vez nos afirmamos más (¿cómo decirlo?) en que todo lo que Dios nos ha dado es bueno; los malos somos nosotros, que no sabemos o no queremos usar bien de ello. Buena es nuestra inteligencia, y sin embargo, nuestra inteligencia es la que fragua los crímenes y la que causa los mayores males que la humanidad lamenta. Bueno es el lenguaje, atributo exclusivo del hombre y que le eleva tanto con la inteligencia sobre todos los otros seres de la creación, y sin embargo: ¡Cuántos y cuántos males se han causado, se causan y se causarán con el uso de la palabra!

Los gobiernos, pues los gobiernos sirven, para unir y regular la acción de todos los hombres y equilibrar y hacer compatibles todos sus derechos, y sin embargo, con los gobiernos se han destruido también y se destruyen los pueblos. Todo tiene anverso y reverso. Todo sirve para bien y sirve para mal. Las cosas no son buenas ni malas en sí. La que parece peor, no deja de tener alguna buena cualidad que la haga apreciable. Lo que hace falta es que nosotros queramos usarla bien y hacer el bien con ella. Buena es la ciencia, unas veces nos acerca a Dios, y otras veces, nos intenta separar de Él. Buena es la imprenta, pues ella sirve para divulgar la ciencia y para propagar la doctrina de Cristo; ella fortalece en la fe y nos da los con-

## Sueños y realidades



Lo que le dijo Mahoma



Lo que no le dijo...

### CRONICILLA NI SIQUIERA POR AMOR PROPIO

Tengo la persuasión que todo el pueblo español ha de sentir palpar en su pecho un sentimiento de hondísimo patriotismo, viendo tan de cerca el desenlace venturoso de la campaña de Marruecos. Y digo y afirmo que todo el pueblo español ha de sentir, aunque no sea más que por instinto de conservación, el bienestar que produce el fin de una guerra, porque no creo que haya ciudadanos a quienes mueva una pasión bastarda, que posponga la idea de la patria a sus convicciones políticas o que se dejen arrastrar por el odio hacia la situación presente.

vadora que Cristo predicó y la Iglesia mantiene. El problema abarca diversos aspectos y requiere urgentemente eficaces soluciones. Para nosotros el más importante de esos aspectos es la transgresión de la ley divina, la vida del pecado que envenena los cuerpos y mata las almas. La fe se debilita hasta parecer en quienes se dejan seducir por ese impulso satánico hacia la frivolidad y la corrupción. Este aspecto religioso es, a nuestro juicio, el básico y fundamental, el que por sí solo basta y sobra para que quede plenamente justificada una acción enérgica, amplia, intensa, de las autoridades y de los ciudadanos. Pero también tienen grandísima importancia otras consideraciones de índole social y patriótica que confirman y ratifican este criterio.

### NOTAS FINANCIERAS

La Semana en la Bolsa  
Las noticias financieras ha habido en la semana. La primera la creación de la «Caja de amortización de Deuda del Estado», ha sido preada por Decreto. Tiene por objeto la compra de títulos de la Deuda del Estado, con el fin de amortizar la Deuda. Contará con su presupuesto de cinco millones por anualidad y otros ingresos. La Caja comprará los títulos y con los intereses de éstos adquirirá otros nuevos títulos, que podrá anular en un período de quince a veinte años. La Caja creada es muy parecida a la Caja francesa, solamente que ésta amala los títulos al mismo tiempo de comprarlos. La segunda noticia ha sido la publicación, por medio de la «Gaceta», de un Real Decreto que recarga el impuesto del timbre, y por lo tanto, las operaciones que se verifican en Bolsa, lo estarán en mayor medida que el timbre; es decir, se funda el Banco Popular de los Previsores del Porvenir. Este se forma entre los socios de los Previsores, que hoy día suman unos 250.000. Los días que han hecho vacaciones, tras de sus operaciones el martes con el fin de ir a la Bolsa de Barcelona como la de Bilbao, coinciden con la de Madrid, por lo que no obstante las operaciones, si bien el primer día de Bolsa están firmes. Las noticias favorables de Marruecos del Estado, lo que supone en el país una victoria, que los gastos que se hacen por el momento, han de ser provechosos. La nota más saliente de la semana es la causa que puede atribuirse también a la guerra en África, pues en el momento se termina la lucha con los moros y se prepara para nuestro país. El movimiento en valores del Estado

acusar alza para éstos; así tenemos que en 4 por 100 interior, hubo 20 céntimos, terminando a 69; Exterior, se hace a 81,50; el 4 por 100 amortizable, hácese al cambio anterior, de 90; corta cupón amortizable 5 por 100 y finaliza a 93. Deuda ferroviaria, a la par, y pierde el viernes 10 céntimos, a 99,90. Escasean en el mercado las Obligaciones del Tesoro y como consecuencia lógica, todas se hacen con alza; las de enero, a 102,25; las de febrero, a 102, igual cambio que las de abril; las de noviembre tienen un cambio final, la A de 102,50, y la B de 101,65; las de junio, cotizan a 102,55 y las últimamente emitidas, a 101,90 extraoficialmente. Valores municipales, exceptuando 1918, que pierde un cuartillo, los demás no varían. Cédulas Compañía Trasatlántica 5 por 100, quedan a 92,95. En cédulas Banco Hipotecario, han avanzado 20 céntimos; las del 4 por 100, a 90,70, y retroceden las del 5 y 6 por 100, a 98 y 107,90. Las argentinas, a 2,87. Bancos han tenido negocio y han estado firmes y únicamente han variado en la cotización de la pasada semana, el de España, que gana tres enteros, a 603, y el Hipotecario, que sube cinco, a 435. Valores industriales, a parte de Tabacos, que conserva el cambio de 201, decaen, sobrando papel. Valores de electricidad, están sostenidos. Ferrocarriles, hasta el último día en baja, haciéndose muchas operaciones, pues las plazas de Bilbao y Barcelona han realizado bastante papel; el viernes mejoran, estando más altos que la semana anterior, M. Z. A. a 430 y Nortes 2 pesetas, a 441. Metropolitano, se hace con pérdida de cinco enteros, a 118 y Tranvías, medio entero, a 74. Obligaciones, tienen mayor movimiento en la semana; Construcción Naval a 99,25. En general, las obligaciones conservan cambios firmes. El cambio internacional tiene su atención puesta en el franco, que tuvo el miércoles un cambio de 19,55 y ha cerrado a 21,30. Francos suizos, 134; belgas, 20,75; libras, 83,52; liras, 27,75; dólares, 6,90; marcos oro, 1,645; escudos portugueses, extraoficialmente, a 0,34.

ATEULUZ

## MADRID

### Lo viejo y desacreditado, con careta

Sé que las circunstancias influyen sobre los hombres, cualesquiera que sea su condición; y que a veces, por virtud de las primeras, parecen otros o aparecen negando sus cualidades más características, los segundos. Sin embargo, el aforismo «genio y figura hasta la sepultura» se halla tan acreditado por la experiencia de los siglos, que tiene valor de axioma. Cuando en el régimen anterior se producían cambios políticos y aún en los casos de mudanza ministerial, muchedumbre de españoles, que parecían continuar a los pastores que bailaron en Belén, mejor que a la dilatada familia de don Pánfilo, solían abrir espontáneamente o conceder de buen grado, si se les pedía, nuevas cuentas de crédito a aquellas situaciones; pero presto perdían la confianza porque con unos o con otros propósitos, con unos o con otros programas, como los hombres eran los mismos, o habían salido de igual escuela y recibido las enseñanzas en la misma cátedra y conocido las picardihuelas y los desmanes políticos en los mismos círculos y además habían traspuesto la raya después de la cual ni aún fundidas—hablamos de tejas abajo—cambian de modo de ser las personas, a los tres o cuatro meses de la mudanza política o ministerial, todo resultaba como los no candorosos o los tristemente experimentados temíamos y se demostraba una vez más que quien hizo un cesto hace ciento y que genio y figura hasta la muerte. El señor Bergamín, antiguo romerista, hombre de gran talento y de fácil sugestividad, pero no muy elocuente palabra, ha empezado a «viajar» ahora por provincias y como solución, en no lejano porvenir, de los dos partidos: el conservador, limpio de toda tendencia reaccionaria y el radical, con anchas vetas de socialismo; creyendo sin duda que esas dos organizaciones, que si bien cambiando de traje serían en el fondo y acomodadas a las circunstancias las que por falta de ambiente y de lógica dejaron de existir, llevarían por cauces de orden y de progreso la política española. Pues, bien; una vez más tenemos que decir nosotros que ese criterio de los dos partidos conservador y radical; de uno que estimule y empuje, de otro que modere y conserve; de uno que llene el ambiente público de ilusiones y de utopías y de otro que dé realidad legal a las utopías y a las ilusiones, eso no lleva a ninguna parte, ni puede llevar, porque no es el reflejo de las opiniones y de los sentimientos de ningún país ni puede representar en caso alguno la conveniencia pública. Y no puede representarla, porque la política, salvo en sus afirmaciones fundamentales, que en España son Religión, Patria y Monarquía, no es cosa inflexible, que responda o deba responder a criterios de escuela o de parcialidad; es algo que ha de adaptarse a las necesidades actuales y por consiguiente, deben gobernar los hombres que coinciden en la solución de los problemas, prevaleciendo el criterio oportunista sobre el apriorístico de los partidos con credo y disciplina previamente definidos y determinados. Y porque es arbitraria esa clasificación de partidos en radicales y conservadores, se ve que los segundos siguen, cuando las circunstancias lo exigen, normas y adoptan actitudes que parecen propias del radicalismo, mientras que los radicales en determinados casos proceden como conservadores. La norma política deber ser el interés nacional; quienes ejercen el gobierno están siempre a servicio por encima de todo, incluso por encima de sus sentimientos e ideas personales, porque el

gobernante que pospusiera el interés público a sus ideas, sería un prevaricador. El problema político lo resuelve satisfactoriamente el patriotismo; piense cada cual como quiera en lo que Dios entregó a la disposición de los hombres, pero ame a la patria con todas las veras de su alma y de su corazón; y si así ama, perteneciendo a unas Cortes que representan a la sociedad española, a una Diputación que realmente sea reina de la provincia, a un Ayuntamiento que simbolice el pueblo, apoyará con su voz y con su voto todos los legítimos intereses patrióticos, provinciales y municipales: dos partidos, dos jefes, dos sociedades comanditarias, dos máquinas que recíprocamente se sustituyan, juego de dos suertes, de ideas y de personas, ello es un artificio que solo es posible cuando está muerta o cuando puede ser escandalosamente burlada la opinión; en un país con pulso «eso» no puede existir. Miguel PENAFLORES

### Línea de automóviles PALENCIA-CERVERA

Desde el día 31 del presente mas de mayo empezará el servicio de automóviles desde Palencia (por Carrión) a Cervera y viceversa; para lo cual, la Empresa ha comprado un magnífico coche Hispano 30-40 H. P. de 24 plazas interiores y montado sobre neumáticos y que con otros tres coches que cuenta, se propone garantizar el servicio. Saldrá de Cervera a las seis de la mañana, de la fonda de la señora viuda de Isasi, y de Palencia a las cuatro de la tarde, de la fonda «LA IBERIA», donde se reciben encargos y mercancías para los pueblos de la línea (de Carrión hasta Cervera) y se expiden billetes a los señores viajeros. LA EMPRESA.

### Obras musicales de un palentino

Acaban de editarse las siguientes obras de don Teodoro Sánchez, presbítero, beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral de Santander. Cánticos a la Santísima Virgen, a solo y coro, con acompañamiento de órgano. Comprende los cánticos siguientes, en latín el primero y en castellano, catalán y vasconce, los restantes. I.—Salve Regina. II.—Estrella del Mar. III.—Bendita sea tu pureza. IV.—Dios te salva, María. V.—Breve despedida. Un cuaderno en tamaño folio, con bonita presentación y esmerado impreso, al precio de 3 pesetas. Motetes al Santísimo. A solo, coro y dos voces, con acompañamiento de órgano. Comprende los cánticos siguientes en castellano, catalán, vasconce y latín. I.—Ansia de Dios. II.—Véante mis ojos. III.—Jesús, vivir no puedo. IV.—Bone Pastor. V.—Tantum ergo. Un cuaderno igual que el anterior, 2,50 pesetas. Dos Villancos. A solo y coro con acompañamiento de órgano y armonium. I.—No sé, niño hermoso. II.—Sobre pajas. Un cuaderno igual que los anteriores, a 1,50 pesetas. Los pedidos a la Unión Musical Española, Wad Ras, 7, Santander. Breve comentario Allá por el año 1918 comenzó a escribir don Teodoro Sánchez para el «Tesoro Musical», revista musical de los PP. del Corazón de María, la mayor parte de las canciones que hoy edita en la Sucursal de la «Unión Española» de Santander, y desde aquella fecha conocemos estas obras musicales: Cánticos, Motetes y Villancos. Todas ellas se adaptan admirable-



TUDELA-VEGUIN  
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS  
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal. Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León. Segundo Costillas  
Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm 268 LEÓN

mente al fin para que las concibió y destinó el autor, y esto, de por sí, es su mayor elogio.

Digo esto, porque, aunque sea norma de estética fundamental esa hilación lógica o sentido expresivo que debe haber en la exteriorización musical de una poesía musicada, ¡cuántas veces sucede que la música araña en vez de acariciar al texto literario.

No son así las canciones que ha musicado don Teodoro; al contrario, pueden considerarse como bellos esbozos artísticos, verdaderos poemas líricos y expresivos donde el compositor ritma musicalmente una breve poesía, fundiendo en un solo aliento la doble idea o sentimiento literario musical.

Respiran estos cantos uncién religiosa y algunos fervor intenso. Van sostenidos por una armonización correcta, seria y natural, sin dejar de ser en ocasiones elevada, sonando siempre bien. Estos fascículos son muy apropiados para coros pequeños de parroquias, congregaciones y conventos, por eso aplaudimos la presente edición y recomendamos su adquisición, a quienes pudiera interesar, para el uso a que dichos cantos están destinados.

G. CASTRILLO

Palencia, mayo 1926.

## INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### VILLAPROVEDO

#### Santa Visita Pastoral

El lunes, 24 del actual, a las ocho de la tarde, giró su anunciada Visita a este pueblo el ilustrísimo señor Obispo, siendo recibido por el Ayuntamiento, juez municipal, pueblo en masa y clero a la cabeza.

El doctor Parrado y la comitiva se dirigieron a la iglesia parroquial entre cánticos y aclamaciones, bajo arcos artísticamente engalanados por las Hijas de María y otros dedicados a Su Ilustrísima por los jóvenes y el Ayuntamiento.

Una vez en el templo y terminadas las oraciones de ritual y dada su bendición el Prelado, pronunció una elocuente plática.

Después de estos cultos marchó el señor Obispo a la casa rectoral, conversando amablemente con las autoridades y cuantas personas se dignaron visitarle en la morada de nuestro digno párroco don Justo Aparicio, en la cual pernoctó hasta la mañana siguiente que se dirigió de nuevo a la iglesia, donde celebró el santo sacrificio de la misa, acercándose en ese día a la sagrada mesa la casi totalidad del vecindario, recibiendo a continuación la Bendición Papal.

Acto seguido, comenzó la Santa Visita y administración del sacramento de la confirmación, asistiendo de padrinos, don Simeón Martín, (juez municipal) y la señorita Petra Santander, sobrina del exgobernador civil don Eladio Santander.

Terminada la ceremonia sagrada, el reverendísimo Prelado visitó las escuelas de ambos sexos. Los niños Miguel Pérez y María M. Estébanez, le dedicaron un enternecedor saludo.

Visitó después el Ayuntamiento, habiéndole el alcalde del estado ruinoso de la ermita del Santo Cristo del Humilladero.

El Ayuntamiento pidió (para cortar los abusos que en ese santo templo se vienen cometiendo) autorice Su Ilustrísima para construir un grupo escolar para educar a los niños de hoy, que son los hombres del mañana, y de lo cual recibieron gratas impresiones.

A las cuatro de la tarde volvieron los vecinos a congregarse a la casa rectoral, para despedir a su amante Prelado, el cual se dirigió a la capital, donde descansará unos días para emprender de nuevo su visita al arciprestazgo de Prádanos de Ojeda.

Enhorabuena para todos, y en particular para Su Ilustrísima, por el gratísimo recuerdo que deja en este querido pueblo.

## SUCESOS

### Agresión

Los serenos municipales detuvieron en la madrugada de ayer a Juan Antonio Barrul, Antonio y Domingo Jiménez Pisa y Carmen Ricardo Olivera, por maltrato de palabra y obra en el puente de Sandoval a Marino Calleja Torres, a quien causaron diversas contusiones de las que fué curado en la Sala de Socorro.

El asunto pasó al juzgado municipal.

### Mordida por un perro

En el mismo establecimiento benéfico fué asistida la joven María Maestro, de 20 años, que presentaba una lesión a consecuencia de la mordedura de un perro.

# De la vida municipal

### SESION DE LA PERMANENTE

A la celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde, don Natalio de Fuentes, asistieron los señores Diez Turienzo, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Se aprueba al acta de la anterior. Favorablemente informadas por el arquitecto, se aprueban las siguientes instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

De don Leoncio Curieses, para reconstruir una pared ruinosas en una casa del Barrio de Allende el Río, bajo la dirección facultativa del arquitecto señor Gallego.

De don Saturnino Garrán, para revocar la fachada de la casa número 99 de la calle Mayor Antigua. El arquitecto propone la concesión del permiso, siempre que no se ejecuten obras de consolidación.

De don Andrés Ortega Rubio, para proceder a la apertura de unos huecos en la casa número 3 del Portillo de Doña María, de la que es propietario, reparaciones interiores y prolongación del sotabanco. El arquitecto, propone la concesión de permiso para las obras interiores y modificación de huecos, solicitando los documentos que exigen las ordenanzas para poder dictaminar sobre la prolongación del sotabanco, que se interesa por el señor Ortega.

En este asunto intervienen los señores Serna, Prieto, Cuesta y la Presidencia, disponiéndose sea visitada la casa por la Comisión de obras.

De don Eugenio Palenzuela, para modificar huecos en la fachada de la casa número 114 de la calle Mayor Antigua, sin rectificar dinteles ni mochetas.

De don Ventura Martínez, vara variar un hueco en la fachada de la casa número 14 de la calle de los Gatos.

De don Marcelo Casares, para construir nueva casa en la Laguna Salsa.

De don Jerónimo Arroyo, para construir cubierta y obras en una casa de la calle Mayor.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones municipales del próximo mes de junio. Asciende a la cantidad de 112.529,69 pesetas.

Doña Blanca Marchante y don José E. de las Heras, solicitan la perpetuidad de dos sepulturas respectivamente, y el señor capellán informa favorablemente, siendo concedido.

El señor Prieto pide que se haga constar que la Comisión permanente ve con satisfacción el triunfo de nuestras armas en Marruecos, y que una representación visite, como lo hizo, al señor gobernador, para felicitar al Gobierno de Su Majestad.

Y se levanta la sesión.

### SESION DEL PLENO

Anoche, a las ocho y media, volvió a reunirse el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, para continuar la sesión extraordinaria y seguir conociendo los Capítulos correspondientes al presupuesto de gastos.

Preside el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asisten los capitulares señores, Nieto del Barco, Prieto y Segovia, Santa Catalina, Rincón García, Manuel Gil, González Hernández, Gallego Julián, Gallego Ruipérez, Fernández, Aguado, Elices Ordóñez, Castiellero del Amo, Serna González, Vallejo García, Cuesta Ceinos y Gama Melero.

### La representación municipal

Se lee el Capítulo segundo, que trata de la Representación Municipal, del alcalde y concejales y de las Atenciones públicas del Ayuntamiento.

El señor Vallejo se muestra partidario de la reducción de las cantidades consignadas.

El señor Fuentes le ruega que haga la modificación que estime conveniente y al mismo tiempo propone que las 6.000 pesetas destinadas a su representación, como alcalde de la ciudad, se supriman, pero las demás de ninguna manera porque son necesarias.

El señor Vallejo agradece la generosidad del señor Fuentes y él también propone que no se consignen cuantos gastos le corresponden como concejal, ni tampoco para los demás.

El señor Prieto, considera que no todos pueden mostrarse tan generosos, teniendo en cuenta el decoro que es necesario para llevar con holgura la representación municipal.

La Presidencia explica el contenido del Capítulo y demuestra que solo quedan los gastos del alcalde y del Ayuntamiento y los de éste no pueden suprimirse.

Insiste el señor Vallejo. En cambio el señor Cuesta, entiende que la economía municipal, no se hace de esta manera.

El señor Santa Catalina, cree muy justo el derecho de representación, ya que al Ayuntamiento no le guían otros fines que el bien de Palencia.

La Presidencia pregunta qué cantidad se consigna, y el señor Nieto del

Barco, considera que aunque don Natalio de Fuentes, por su posición social renuncie a su derecho, otro día sus sucesores acaso no puedan hacerlo, por lo cual dignamente tiene que mantenerse la partida consignada.

El señor Gallego Ruipérez, elogia en este respecto la actitud de don Natalio de Fuentes, como alcalde, durante el año 1925, en que a él le consta que ha gastado más del doble de la cantidad que se le asigna para representación.

En el mismo sentido se expresan los señores Castiellero y Rincón.

Por lo tanto, se aprueba la consignación, y se pasa al Capítulo 3.º, que se ocupa de «Vigilancia y Seguridad».

### Instancia denegada

Cirilo Martín Zurro, empleado de la Guardia municipal, que lleva los libros-registro de la misma, solicita el aumento del haber diario que percibe: La Alcaldía advierte que dicho empleado corre a cargo de la portería del Ayuntamiento.

Intervienen varios municipios y se desestima la petición.

### Los serenos de Comercio

Para los serenos de Comercio, se consigna una gratificación global de 400 pesetas y el señor Elices pide que se les dé también en el ejercicio que va a finalizar.

La Presidencia, dice, que se ha atendido debidamente la petición de los mencionados serenos.

El señor Vallejo, opina que es el Comercio el llamado a pagar a los serenos, como así lo hace en otras capitales.

El interventor, señor Pascual añade que como se trata de una gratificación, puede acordarse con cargo al capítulo de Imprevistos del Presupuesto corriente, para salvar la omisión que pudo haber.

El señor alcalde, dice que es asunto que tiene que acordar entonces la Permanente, y se queda sobre la mesa, para su sanción.

### Gratificación

El Ayuntamiento se muestra muy conforme con la nueva consignación que se hace, de 500 pesetas, para gratificar en algo los buenos servicios del arquitecto municipal, don Fernando de Unamuno, como jefe nato del Cuerpo de bomberos.

Se discute el capítulo 4.º, referente a Policía Urbana y Rural.

### Solicitud de Villalobón

El secretario señor Díaz-Caneja, da lectura de una solicitud presentada por el Ayuntamiento del vecino pueblo de Villalobón, con objeto de que el inspector de carnes e Higiene Pecuaria de Palencia, lo sea al mismo tiempo de aquella villa.

El alcalde cree que esto a Palencia no le conviene, porque la cantidad que Villalobón pudiera aportar para cubrir las atenciones de dicho servicio, resultaría insignificante.

El señor Vallejo estima que, sin embargo, son dignas de tener en cuenta tales aspiraciones.

La Presidencia aduce lo dispuesto en el Estatuto municipal, que ordena que los Ayuntamientos y pueblos se agrupen, si así les conviene, pero para todos sus fines económicos, y no únicamente para uno determinado, por lo cual no se concede lo que se pretende.

### Sueldos y jornales

El señor González Hernández, se ocupa de la clasificación que se da en el Presupuesto a cuantos forman la plantilla de Policía Urbana y Rural, haciendo notar que en años anteriores, se les otorgó sus haberes como sueldo y ahora como jornal, lo que pudiera traer algún perjuicio para el Municipio.

La Presidencia dice que todos, excepto los administrativos, figuran como obreros.

El señor Prieto añade que la Comisión Permanente, tuvo en cuenta al confeccionar el Presupuesto la clasificación que se hizo de los empleados en su Reglamento, denominándoles técnicos, administrativos y subalternos, pidiendo la correspondiente reforma, en cuanto se oponga a la clasificación mencionada.

El señor González, opina que se trata de derechos adquiridos por el Reglamento que regía en el año 1919.

El señor Serna, entiende que no es este el momento de tratar del asunto que, a su juicio, está bien resuelto y el señor González pregunta al señor secretario qué responsabilidad le cabría al Municipio, con una u otra clasificación, de jornaleros y empleados.

Contesta el señor Caneja, que planteado el problema como expone el señor González, hay lesión de derechos, y que, el concepto de empleado no desaparece en este presupuesto, aunque cobre como jornalero; añadiendo que la responsabilidad sería en el caso del

percibo de derechos pasivos, y el Reglamento del Retiro Obrero Obligatorio, asigna a los patronos (en este caso el Ayuntamiento), cierta cantidad para tales fines, por lo cual el Municipio, de una y otra manera, cumple con su deber.

Se acuerda mantener la repetida clasificación.

### La báscula del Matadero

El señor Manuel Gil, insiste en su petición de que se compre, por ser muy necesaria, una nueva báscula para el Matadero, y se consignan a tal efecto 5.000 pesetas.

### Jefe de Arbitrios

Se da lectura del Capítulo 5.º, que versa sobre la Recaudación, y el señor González Hernández propone que teniendo en cuenta la gran responsabilidad que pesa actualmente, y más que nunca, sobre el Recaudador de Arbitrios, que percibe 4.000 pesetas, se le llame en lo sucesivo jefe de Arbitrios y se le consigne un sueldo de 5.000.

La Presidencia, expone que la Permanente aumentó ya 500 pesetas a dicho empleado.

El señor Prieto y Segovia, considera que como es cargo nuevo el que se crea, debe proveerse por oposición o por concurso.

El señor Vallejo, pide también aumento para los demás empleados del Resguardo de Consumos y finalmente se aprueba lo propuesto por el señor González.

### Felicitando al Gobierno

El señor Nieto del Barco, ruega a sus compañeros que se acuerde dirigir al Gobierno la felicitación más entusiasta por el feliz término de la campaña de Marruecos y la victoria de nuestras tropas.

El señor alcalde, dice que en nombre de la ciudad ha cursado ya un telegrama de felicitación y además la Permanente ha dirigido otro al jefe del Gobierno, lo que no es obstáculo para que el Pleno exprese también su regocijo, no solo al Gobierno, sino además al alto comisario de España en Marruecos, como así se acuerda, levantándose la sesión para continuarla esta noche a la misma hora.

### DEL CAMPO SOCIAL

## Asamblea de la Federación Católico-Agraria de Valladolid

A las diez y media de la mañana comenzaron ayer en la Casa social Católica de la vecina capital las sesiones de la Asamblea general reglamentaria de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos de Valladolid.

Presidió don Rafael Alonso Lasheras, a quien acompañaban los miembros del Consejo directivo y los representantes de las Federaciones castellano-leonesas, así como al padre Nevares, que llegó de Madrid, para asistir a la Asamblea.

Antes de comenzar ésta, el señor Lasheras, en párrafos patrióticos, habló de la rendición de Abd-el-Krim, congratulándose del triunfo de nuestro Ejército, y propuso felicitar, como así acordó, al rey y al Gobierno. La Asamblea prorumpió en calurosas vivas a España, al rey y al Ejército.

Por el secretario se leyó la memoria correspondiente al ejercicio de 1925 que revela la prosperidad de la Federación. En ella aparece la defensa que esta entidad ha hecho en toda ocasión, de los intereses agrarios, elevando razonadas exposiciones al Gobierno cuando aquéllos se veían amenazados.

El movimiento de socios acusa la existencia de 83 entidades federadas. En la sesión de la tarde se pronunciaron notables conferencias por los señores Olea Pimentel, que habló del Retiro Obrero Obligatorio; el vocal de la Federación de Palencia señor Martínez Bustillo, sobre el problema trigueruero, y los señores Valentín y Arroyo.

El Consejo directivo de la Federación vallisoletana quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Alonso Lasheras; vicepresidente, don Anselmo Villanueva; consiliario, reverendo padre Nevares; secretario, don Leandro Pastor; tesorero, don Juan Sáinz; vicesecretario, don Andrés Martín Mateo; vicesorero, don Santiago Valverde; vocales: don Carlos Solano, don Julio Pimentel, don Amador Valentín, don Honorato Vázquez de Prada, don Eloy Represa, don Nicolás Martín, don Celestino Burguero, don Ladislao Cantalapiedra, don Mariano Valdés, don Angel Escribano, don Juan Represa, don Tertulino Fernández, don Manuel Gayán; don Pedro Bajón, don José Sánchez Martín, don Valentín Arévalo, don Baldomero Rodríguez, don Nicolás R. de los Salmones y don Antonio R. de la Mota.

### Se venden

dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey

# En defensa de la Agricultura La cuestión triguera

### En Valladolid

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, celebró ayer las primeras sesiones de su Asamblea anual, y en la de la tarde intervino don Víctor Martínez, secretario de la Federación de Palencia, en los términos que copiamos de la Prensa de Valladolid:

«El señor Martínez, de la Federación de Palencia, habla elocuentemente del problema capital de la paralización mercantil del trigo y depreciación ruinosas de cereales, piensos y legumbres, problema que afecta a Castilla y a España entera. Se refiere a la campaña emprendida para buscar el remedio a estos males y hace una relación de las medidas que deben adoptarse para que los cereales tengan precio justo y remunerador. Después glosa acertadamente cada una de las conclusiones de que es autor, y termina leyendo una carta del ministro de la Gobernación, recogiendo con simpatía estas aspiraciones. Fué muy aplaudido.»

### Más adhesiones

Los Sindicatos Agrícolas de Mantinos y Santibáñez de la Peña, han remitido a la Federación las instancias que han de cursarse a los Poderes públicos; y los de Villada, y Salinas de Pisuegra, que lo hicieron con anterioridad, escriben en los términos siguientes:

«Villada 27 de mayo de 1926.—Señor presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia. Muy señor mío: Satisfecho en extremo está este Sindicato de la forma que lleva la Federación el asunto de los trigos, y si en algo pudiéramos ayudarles, no dudamos un momento que estamos a sus órdenes. En tanto, quedo de V. afectísimo s. s. El presidente, M. Moncada.»

«Salinas de Pisuegra, 27 de mayo de 1926.—Señor presidente de la Federación Católico-Agraria. Palencia. Muy señor mío: Tanto la junta directiva de este Sindicato, como la Corporación municipal, se adhieren a la campaña tan plausible que la Federación realiza, por creerla en defensa de sus legítimos derechos, enviando un voto de gracias a todos cuantos trabajan en pro de la causa agraria, con tanta constancia e interés: Siempre a sus órdenes, s. s. q. e. s. m. Por el presidente, Santos Vélez.»

También se han recibido en la Federación Católico-Agraria las instancias que susciben los alcaldes de Salinas de Pisuegra, Olmos de Ojeda y Villarrabé, a fin de que dicha entidad las dé el curso correspondiente.

Los alcaldes de Frechilla y Torremormojón dirigen a don Víctor Martínez, secretario de la Federación de Palencia, los documentos que copiamos:

«Ayuntamiento Constitucional de Frechilla: Tengo el honor de participar a usted que este Ayuntamiento, ha visto con simpatía y cariño la valiente campaña por usted emprendida en pro de los intereses agrarios, por lo que le queda altamente reconocido en nombre de estos vecinos, alentándole para que ni un solo momento desmaye en ella; y a la vez cumple manifestarle que la instancia que nos dirigió, debidamente diligenciada, ha sido remitida directamente al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Dios guarde a V. muchos años. Frechilla 27, de mayo de 1926.—El alcalde, Rafael Castella.»

El alcalde del Ayuntamiento de Torremormojón, B. L. M. a don Víctor Martínez Bustillo, secretario de la Federación Católico-Agraria de Palencia, y tiene el honor de manifestarle que con fecha 23 del corriente se remitió al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, la instancia que me envió con su escrito de 19 del corriente, agradeciéndole sinceramente la sana labor que esa Federación viene realizando.—Diodoro García Merino, aprovecha gustoso esta ocasión para expresar el testimonio de su más distinguido aprecio y consideración personal.

### Campaña de Prensa

EL DIA DE PALENCIA, que como órgano de la Federación se había dirigido a varios periódicos importantes de Madrid y de provincias, ha empezado también a recibir noticia de

de la buena disposición de los ministros, siendo de notar la valiosa carta que con tal motivo nos dirige el director del importante rotativo de Madrid «El Debate», que como es sabido presta atención preferente a estos problemas agrícolas.

«Señor dice así:

«Señor don Alberto Rodríguez, director de EL DIA DE PALENCIA. Mi distinguido compañero: Recibí su atenta del 21 del actual, a la que acompaña el comunicado que comunicó EL DIA DE PALENCIA, acerca del problema tan importante de la paralización y depreciación ruinosas de cereales y legumbres.»

Como se trata de un artículo tan interesante, haremos con mucho gusto un suelto para publicarlo en «El Debate», y seguiremos este problema con el mayor interés desde nuestro periódico.

Le saluda y queda suyo afectísimo compañero y s. s. q. e. s. m. A. Herrera, 6, mayo 1926.»

### Las Federaciones

De la extensa carta que nos dirige hoy el Sindicato Central de Aragón, extractamos los siguientes conceptos que revelan el interés con que allí se sigue esta campaña.

«Estamos—dice—en todo de acuerdo con el criterio sustentado por ustedes, y creemos que con ello lograremos un éxito cerca de los Sindicatos y Ayuntamientos de aquí, por cuanto podemos contar con todos para un acto disciplinario determinado, máxime ahora que se trata de la defensa de intereses tan importantes.»

Nos complace mucho entrar de lleno en relaciones sociales más íntimas con esa pujante Federación, pues sabemos que en todo nos tienen a su disposición. Y una vez que obren en nuestro poder las instancias, realizaremos la campaña de Prensa y social que se nos interesa.»

### La gestión del gobernador

Como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por el señor gobernador civil, don José Cuesta para abrir nuevos mercados trigueros, desde Bilbao se hacen demandas de trigo a diferentes pueblos de esta provincia, por mediación de sus respectivos alcaldes, pagando dicho cereal a 47 pesetas los 100 kilos sobre vagón y sin envase.

El Gobierno de S. M. que no descuida un momento la defensa de los intereses agrícolas, ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta» de ayer, disponiendo que se levante la prohibición de exportar cereales y sus harinas establecida en Real orden de 9 de agosto de 1914, confirmada por otra de 12 de julio de 1921.

Con esta medida y otras que seguramente no se harán esperar, necesariamente será un hecho la normalización de los mercados cerealistas a base de precios remuneradores.



WILLYS-OVERLAND  
CROSSLEY Ltd.—Heaton  
Chapel, STOCKPORT  
Inglaterra

### Notas de Hacienda

La ley del Timbre  
El señor delegado de Hacienda, por orden telegráfica del excelentísimo señor ministro, participa que por Real orden se ha dispuesto no entre en vigor la nueva ley del Timbre hasta el 18 de julio próximo en vez de 1.º de junio.

E. LEDO  
PIEL Y SECRETAS  
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4  
VALLADOLID

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

**URALITA**

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.—Palencia

Celebrando el triunfo de nuestras tropas en Africa

Concierto musical. Anoche amenizó el paseo de la calle Mayor la banda municipal de música, ejecutando un selecto programa. El concierto fué escuchado por numeroso público.

Felicitaciones. Acudieron al Gobierno a felicitar al señor Cuesta por el éxito de nuestras armas en Marruecos, el conde de Castañeda, el jefe y personal de Estadística, el médico forense de Carrión de los Condes señor Escapa y otras distinguidas personas.

Los alcaldes de Magaz y Alar del Rey telegrafían al gobernador adhiriéndose al entusiasmo nacional. El gobernador ha felicitado por telegrama a los generales Sanjurjo y Castro Girona.

El Regimiento de Talavera. Para celebrar las gratas noticias recibidas del Rif se ha servido hoy a las fuerzas de Talavera una comida extraordinaria. Además se cursó el siguiente telegrama:

«Alto comisario. Tetuán.—Llenos de entusiasmo coronel, jefes, oficiales, tropa regimiento 15 Caballería, felicitan a V. E. cuartel general fuerzas mar tierra aire y se atreven a enviar un abrazo inmenso lleno de amor y patriotismo. ¡Viva España!».

El coronel dirigió esta alocución a los Cazadores de Talavera: SOLDADOS: Con ocasión de la victoria alcanzada por nuestros hermanos que pelean en Africa, victoria que ha dado por resultado el acontecimiento que todos tenemos al borde de nuestros labios, la sumisión de Abd-el-Krim, el cabecilla rebelde que tantas ofensas nos ha inferido y que han alcanzado a la mayor parte de los hogares españoles; es preciso que os explique el secreto que ha conseguido dicho triunfo.

Son factores imprescindibles en toda tropa para el éxito; voluntad firme de vencer, espíritu grande de sacrificio, férrea disciplina y sólida instrucción. La voluntad de vencer y el espíritu de sacrificio dan lugar a que antepongamos a nuestros dolores el ideal de la patria, que en el caso presente era vengar la sangre de los nuestros, vilmente asesinados por gentes que no veían en nosotros los portadores de la civilización y del progreso.

La férrea disciplina es la obediencia ciega al jefe, obediencia que nos obliga a cumplir y acatar las órdenes sin discutir, ya que la mayor parte de las veces escapa a nosotros el objeto y la importancia de ellas.

Por último, con la sólida instrucción, se adquiere el conocimiento completo del armamento, su aplicación, así como los diferentes cometidos y servicios indispensables al ejército en campaña. Como todas estas cualidades, adoran en grado sumo al ejército de Africa, se hace preciso tomarle por modelo, y que veáis en las lecciones que os damos, en la enseñanza que recibís, en las conferencias e instrucciones, el medio de ponerlos en condiciones de alcanzar gloria para nuestra querida Patria y laureles para nuestra bandera.

Por consiguiente, os exhorto a que dirigáis con atención y cariño las prácticas militares, que hacen de vosotros dignos hermanos de ese heroico ejército cuya gloria admiramos y que esos valientes soldados españoles, que han jalonado en la historia con sus hechos y sus proezas. Ejecución firme y abnegación, han puesto el nombre de nuestra Patria a tal altura, que el sol inmortal es admirado y venerado por todo el mundo.

Para terminar, os pido un recuerdo constante para los que cayeron, que os compartan con nosotros el fruto de su valor, gozarán de la recompensa reservada a los héroes, como nosotros imitar, ya que no hay mayor gloria para un hijo que ofrecer la vida por su madre.

¡VIVAS DE TALAVERA: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Ejército!

Palencia 23 de mayo de 1926. Vuestro fiel y afectuoso coronel, Martínez del Soler.

Excelentísimo señor presidente Consejo de ministros: Oficial Agrícola transmite a V. E. la siguiente felicitación y rendido tributo de adhesión a Ejército Español con los sentimientos de abnegación y patriótico celo, cumpliendo compromiso con el mundo entero de mejorar honorablemente la vida indígena moros y extranjeros, gloriosamente rebeldía, ha conseguido honrar Patria.

Para saludar respetuosamente.—Presidencia. Alejandro Nájera.

Vida Religiosa

Solemísima procesión

El domingo próximo, a las siete y media, después de terminados los cultos, que en favor de las Misiones se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, saldrá de la Capilla de la Beneficencia Provincial la procesión de la Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa, que recorrerá las calles de Berruguete, Don Sancho, Conde de Garay, Menéndez Pelayo, Antonio Maura, Plazuela de León, Mayor Principal, Don Sancho, Berruguete y Plaza de Abilio Calderón, en donde se cantará el himno oficial de la Asociación y se hará el ofrecimiento de flores por todos los niños que quieran asistir, vestidos de blanco o de azul pálido, sin manto, con cесitos o ramos de flores.

Dados los preparativos que se vienen realizando, será una espléndida manifestación de amor a la Virgen Inmaculada, porque será presidida por nuestro Prelado y demás autoridades; formarán en ella todas las asociadas con multitud de señoras, caballeros, jóvenes y niños, porque si a todos visita mensualmente tan buena Madre, justo es que, españoles y palentinos, correspondan como buenos, formando largas filas entre las que con gesto de realeza aparezca la Reina de los cielos en su magnífica carroza, recibiendo el homenaje de amor de sus hijos.

Los jóvenes... Si, los jóvenes. Y seguramente acudirán en simpático bloque la juventud estudiosa y trabajadora, la que representa la esperanza y la vida, la que simboliza el florecer de la naturaleza, que por algo se la llama «primavera de la vida».

Los muchachos palentinos harán honor a su nombre ofrendando públicamente sus amores a la Virgen bendita que es emblema de sus más nobles y santos ideales, y todos la aclamarán con entusiasmo y elevarán dulces plegarias y sobre todos derramarán sus bendiciones la que es Reina y Señora de los Cielos y amantísima Madre nuestra.

Palencia, la hidalga ciudad castellana que sabe rendir homenaje de admiración y cariño a sus hombres grandes, no regateará su amor a la Santísima Virgen, que va adueñándose de los corazones de sus hijos; y, sin duda alguna, el domingo próximo, fiesta de la Milagrosa, podremos llamarle, el día del triunfo de la Virgen Inmaculada.

Ordenes Sagrados. Nuestro Reverendísimo Prelado celebrará mañana (D. m.) a las nueve, el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Como saben ya nuestros lectores, es Misa de ordenación. Dado el crecido número de jóvenes que ha de subir mañana la última grada del altar; la hora tan oportuna y lo cómodo y céntrico del lugar, en que por esta vez se han de celebrar, es de creer que sean muchos los fieles que acudan a presenciar las emocionantes ceremonias que usa la Iglesia en la consagración de sus ministros. Más de una vez hemos visto, en ocasiones análogas, derramar lágrimas de ternura en presencia de espectáculo tan conmovedor; y no acertamos a explicarnos cómo habiendo tantos cristianos que buscan, muchas veces no sin sacrificio; impresiones fuertes y dulces, son tan pocos los que se preocupan éstas, que lo son tanto y a tan poca costa pudieran experimentar.

Adoración Nocturna. El Turno de Nuestra Señora del Carmen, 2.º de esta Sección Adoradora, celebrará su Vigilia ordinaria mensual, en la noche del sábado al domingo próximo.

La intención particular y la misa, serán aplicadas por el alma (Q. S. G. H.) de don Darío Parrado García, hermano de nuestro reverendísimo Prelado, especial protector de nuestra amadísima Obra.

Están citados los adoradores a las diez y media, para empezar a las once en punto, la Junta de Turno, e inmediatamente la salida de la Guardia. El Consejo ruega a todos la puntual asistencia, para no retrasar los rezos y que todas las oraciones puedan ser a sus horas.

Siempre que haya Vigilia, se dirá misa a las ocho, en la capilla, el día antes y después de que aquella se celebre, o sea, el sábado y lunes.

Aniversario. Para conmemorar el día 30 el séptimo de la Consagración de España, por su majestad el rey, en el cerro de los Angeles, el Apostolado de la Oración celebrará en la iglesia de Padres Jesuitas, San Francisco, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general. Por la tarde, a la misma hora, exposición, Rosario, Plática, acto de consagración al Delfico Corazón y bendición.

Del Gobierno civil

Lá mañana del gobernador

Acompañado del alcalde señor Fuentes ha ido don José Cuesta al Palacio Episcopal, con objeto de dar el pésame al señor Obispo por el fallecimiento de su hermano don Darío Parrado.

El gobernador recibió una carta del presidente de la Diputación de Valladolid, participándole no ser posible la cesión a la Diputación de Palencia del trozo de la carretera de Villada a Vecilla, por estar en negociaciones para que el Estado se haga cargo del mismo.

No obstante esto, la Diputación vallisoletana autoriza a la nuestra para que se encargue de la conservación de dicho trozo.

En vista de las quejas a que da lugar la parada de peatones y coches en el paso a nivel de la carretera de Santander, por las maniobras de los trenes, el señor Cuesta ha conferenciado con el jefe de la estación del Norte acerca del particular y como resultado de la entrevista, dicho funcionario se propone estudiar un servicio que resulte beneficioso a los intereses del público y la Compañía.

Por último nos dijo el gobernador que había felicitado al nuevo maestro general de la Orden de Dominicos, R. P. Buenaventura García de Paredes, recibiendo amable contestación del esclarecido religioso y distinguido paisano suyo.

Conferencias telefónicas

MARRUECOS

NOTAS OFICIOSAS

«De París y de Rabat, vino la confirmación de la noticia de la sumisión de Abd-el-Krim y algunos telegramas con detalles, entre otros el que consigna la entrega de más de 200 prisioneros, de ellos 106 españoles.

Bien temprano hoy estarán en Taza jefes de nuestro Ejército a presenciar e intervenir la sumisión de Abd-el-Krim y ocuparse de cuanto pueda ser beneficioso para los prisioneros.

El Gobierno recibe felicitaciones que integra transmite al mando del ejército de Marruecos; y aun considerando el hecho muy afortunado y la situación muy favorable, no quisiera alentar ilusiones exageradas, pues considera que queda bastante que hacer para consolidar la paz que este suceso inicia y para dar al país organización que la garantice para siempre. En todo caso, el momento no es para distraerse en recibir parabienes, que se agradezcan sinceramente, sino para utilizarlo activamente en mejorar la situación; pero lo es menos para que los tendenciosos o biliosos quieran prestar merecimientos e importancia a este palmario resultado de la principal y gloriosa intervención de nuestras armas.

Más que nunca hoy, el Gobierno dedica un recuerdo a los soldados de todas las categorías que en Marruecos, e inflamados por el amor patrio y el sentimiento del deber, a costa de su sangre, han abierto para España un camino de esperanzas que Dios permitirá se vean pronto totalmente confirmadas.

«Telegrama del presidente del Consejo de ministros al general en jefe.—Toma consistencia, que le da carácter formal, la noticia de que Abd-el-Krim ha ofrecido rendirse al mando francés, haciendo previa entrega de prisioneros en Targuist; y no quiero perder minuto en participar a V. E. y las fuerzas de Ejército y Marina, a quienes tan esencialmente se debe este triunfo, la más entusiasta felicitación del rey y del Gobierno.

Nada nos contraría que la rendición se haga ante el alto mando francés ni que recoja este fruto de la acción recíproca, clara, leal y vigorosa, que será el primero en reconocer y nadie en el mundo discutirá. Inmediatamente, y a medida que noticia se compruebe y aclare, recibirá V. E. instrucciones».

REFERENCIA DE UN CONSEJO FRANCES. En la Presidencia se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros de Francia.

«El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han enterado al Consejo de las condiciones de sumisión de Abd-el-Krim, la cual pone fin a la resistencia concentrada de las tribus, ya que aun las más obstinadas se han sometido, ofreciendo otras sumisiones.

Mr. Briand y Mr. Painlevé han insistido sobre la lealtad del acuerdo constantemente mantenido, entre los Gobiernos de Francia y España, así como entre los ejércitos, cuyo magnífico arrojo ha producido el afortunado resultado de la última semana en la pacificación de Marruecos. El Consejo se asocia unánimemente al homenaje rendido al esfuerzo concentra-

do de los soldados de ambas naciones.

A la salida del Consejo, Mr. Painlevé ha manifestado que la obra de pacificación sucederá a las operaciones guerreras, añadiendo, por lo que respecta a Abd-el-Krim, que su suerte aún no está fijada, pues los Gobiernos francés y español entrarán en negociaciones sobre este propósito.

TELEGRAMA DE PETAÏN AL MARQUÉS DE ESTELLA. El mariscal Petain ha enviado al marqués de Estella el siguiente telegrama:

«Nuestra amistad ha dado sus frutos. Le ruego acepte mis más cordiales felicitaciones».

ABD-EL-KRIM PIDE PROTECCION. Noticias fidedignas confirman que Abd-el-Krim se entregó en las líneas a las cinco de la madrugada y solamente pidió protección para él y su familia, sin mencionar a ninguno de los hombres que le ayudaron en la rebelión.

Cuando Abd-el-Krim abandonó su territorio, iba escoltado por un núcleo de fuerzas adictas a Francia.

LO QUE DICE LA PRENSA. Todos los diarios comentan en términos satisfactorios los acontecimientos de Marruecos.

«Heraldo de Madrid» reconoce que existen motivos de satisfacción y orgullo.

«La Nación» dice que la sumisión de Abd-el-Krim no significa la terminación definitiva del problema marroquí, porque todavía hay que hacer una gran labor pacificadora.

«El Socialista» declara que si el acontecimiento actual representa la paz en Africa, la tranquilidad de la nación y el ahorro de energías, dinero y sangre para dedicarlo a la reconstrucción del país, bienvenido sea.

«La Correspondencia Militar» afirma que aún hay mucho que hacer en Africa; pero la sumisión del cabecilla rifeño es un paso decisivo para la solución del problema.

«La Epoca» hace constar que en la última campaña de Marruecos ha habido un plan de ejecución ordenado y sistemático, empezando por el desembarco en Alhucemas. Reconoce toda la importancia de la sumisión de Abd-el-Krim, y felicita al Gobierno, al mismo tiempo que saluda y vitorea a la bandera española.

ABD-EL-KRIM, HUMILDE. El general Sanjurjo ha dicho que la carta que le envió Abd-el-Krim en la que también se entregaba a la generalidad del Gobierno español, está redactada en términos afectuosos y de verdadera humildad, y en ella suplica la terminación de la guerra.

LA PRESENTACION DEL CABECILLA REBELDE. A las cinco y cuarto de la mañana, Abd-el-Krim y sus acompañantes se han entregado en Izemmourenne, al Norte de Targuist, donde se presentó al general comandante de la división marroquí.

El jefe rebelde fué conducido seguidamente a Boured, posición donde comienza el camino militar hacia Targuist, a cuya ciudad llegará Abd-el-Krim mañana.

Entre los jefes importantes que se han sometido con Abd-el-Krim, figura un hijo del antiguo jefe el Mizian, de Segangan, que murió combatiendo contra España en 1912.

También figura entre los entregados el caid de Abarrán, posición asaltada por los rebeldes días antes del desastre de julio de 1921.

Este caid ha entregado varios cientos de fusiles, municiones, cañones y ametralladoras, que le había dado Abd-el-Krim para que hiciese la guerra a los españoles.

El grupo que dirige el general Duffieux realiza activa actuación para acabar con los focos rebeldes.

LA LLEGADA DE LOS PRISIONEROS A TANGER. Al amanecer, un avión francés que volaba sobre la zona, divisó un convoy que se dirigía pensosamente hacia el frente francés, escoltándolo cincuenta regulares rifeños.

ayer llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Lo abordaron los periodistas, dándole la enhorabuena que ayer no quiso aceptar.

El presidente les dijo: «Hoy si la acepto. Añadiendo: «Dentro de un mes empezaremos a recoger el fruto de lo que se ha hecho ahora. Como ustedes ven, esto va con una lentitud moruna. He escrito una larga carta a Sanjurjo para tratar de organizar aquello, con objeto de que pronto podamos estar tranquilos dejándolo bien atendido. Tengo el resquemor de que haya algún prisionero muerto a causa de la última epidemia. Por eso hemos enviado al médico señor Gato, que es una eminencia.

Repitió que el Gobierno está dispuesto a afirmar urgentemente la obra que debe realizarse allí, con lo cual se facilitaría una seria repatriación de fuerzas españolas.

Terminó diciendo el presidente: «Aunque hay motivo para estar contentos, yo no soy de los hombres que pronto se envanece con las buenas noticias.

DETALES DE LA RENDICION. El director de Marruecos, general Jordana, ha confirmado que Abd-el-Krim se entregó a las cinco de la mañana.

Agregó que el cabecilla ha salido hoy para Fez. Según otras noticias recibidas, la rendición de Abd-el-Krim ha tenido lugar en Izemmourenne, a dos kilómetros al noroeste del zoco el Arbaa, de Targuist.

Se han sometido las cabilas de Beni-Gmil, Beni-Itaf y Beni-bufrach.

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se celebró en el palacio arzobispal de Valladolid importantísima reunión convocada por el ilustre Arzobispo, señor Gandasegui, para tratar de la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Asistieron a la reunión el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín; los ingenieros de la misma, don Pedro Pérez de los Cobos y don Virgilio García Antón; el eximio sociólogo R. P. Sisinio Navares, y los representantes de las Federaciones Católico-Agrarias de Valladolid, Burgos, Palencia, Soria, Segovia, Avila, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora, León y Astorga, que comprenden más de 800 Sindicatos.

Habla el señor Arzobispo. Presidió el señor Arzobispo, quien, después de saludar a los concurrentes, agradeciendo su asistencia a la reunión, expone el objeto de ésta, a saber: tratar de la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero con arreglo al real decreto de Fomento de 5 de marzo último, cuya simple lectura basta para comprender la importancia de esa clase de Confederaciones.

Declara el doctor Gandasegui que, a requerimiento de significadas personas, tomó, no con carácter técnico, naturalmente, sino con carácter protector la iniciativa de promover la reunión, dando el primer paso para la creación de dicha organización, agrupando las entidades agrarias interesadas en ella, ya que él como representante de la Iglesia Católica, tiene una misión de paz que cumplir y debe estar por encima de todos los intereses particulares y materiales a fin de armonizarlos todos y enderezarlos al bien común.

Por esto ha querido reunir a los representantes de las Federaciones Católico-Agrarias de las provincias castellano-leonesas, a fin de que los Sindicatos en ellas agrupados se constituyan de tal modo que puedan ofrecer al Gobierno un instrumento que permita desarrollar el plan propuesto en el citado real decreto.

Añade el reverendísimo Prelado que, tratándose de una empresa de tanto interés para Castilla, él no podía declinar la invitación a tomar la expresada iniciativa, confiando en que ésta prosperará fácilmente merced a la cooperación de los Sindicatos federados.

Anuncia que, en conferencia tenida recientemente por él con el ministro de Fomento, señor marqués de Guadajorce ha podido adquirir el consentimiento de que éste está muy dispuesto a favorecer la creación de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Termina reiterando las gracias por su presencia a los allí reunidos, los cuales acogieron con entusiasmo el discurso del señor Arzobispo.

Otros discursos. A continuación, el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín, hace algunas indicaciones generales sobre el Real decreto de

Fomento, antes mencionado, cuya finalidad es crear entidades encaminadas a obtener el máximo aprovechamiento de las aguas de los ríos españoles.

El señor Pérez de los Cobos, ingeniero de la División Hidráulica del Duero, dice que la principal ventaja inmediata de la Confederación Sindical Hidrográfica es la de poder construir rápidamente las obras hidráulicas.

El señor Arzobispo hace nuevamente uso de la palabra para manifestar que habiéndose dirigido a los Prelados de las diócesis a que pertenecen las Federaciones Católico-Agrarias allí representadas, solicitando su apoyo para la obra de la Confederación Sindical Hidrográfica, ha recibido de todos la más favorable respuesta.

Los representantes de las Federaciones Católico-Agrarias de Burgos, Zamora, Segovia, Ciudad Rodrigo, Palencia y Valladolid se asocian al proyecto.

La propaganda. Se convino finalmente en que a la mayor brevedad, dentro del próximo mes de junio, comience la propaganda en pro de esta Confederación, propaganda que habrán de realizar los ingenieros señores Martín, Pérez de los Cobos y García Antón en las provincias de Palencia, León, Burgos, Zamora, Salamanca, Soria, Segovia y Avila.

A las nueve de la noche se dió por terminada la reunión, en medio de gran entusiasmo, prometiendo todos cooperar decididamente a la realización de la oportunísima iniciativa del doctor Gandasegui, dando cuerpo y vida a una obra que, a su vez, representará un acrecimiento considerable de la vida agraria e industrial de la región castellano-leonesa.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, «Negociado de quintas», de los mozos Jesús Mediavilla del Río y Jesús Martín Martín, para entregarles documentos que les afectan.

Esta mañana ha visitado al señor alcalde la Junta directiva de la Asociación de Inquilinos, presidida por su presidente, para rogarle que al hacer las ordenanzas para el cobro de los nuevos tributos, que han de pesar sobre los «inquilinos», como son el de «Mudanzas» e «Inquilinatos» se tengan en cuenta los recargos que están los alquileres que hoy se pagan, ya que para el pago de dichos impuestos ha de servir como tipo, la renta de la habitación; debiendo modificarse la escala que la Permanente tiene propuesta.

Comerciantes e Industriales. Ya se ha publicado el modelo oficial del libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales a que os obliga la ley desde 1.º de Julio próximo y en el que hay que llevar cuenta y razón entre las ventas y operaciones, las referentes a los artículos de lujo sujetos al impuesto sobre los consumos suntuarios, en forma especial.

De todo ello podéis informaros con detalles y facilidades para su implantación, consultando al Centro Técnico-Comercial dirigido por don Pascual de la Riva, Perito-Profesor Mercantil matriculado y Secretario del Banco de España en Palencia, calle Valentin Calrón, 7, 3.º.

También se encarga este Centro de la organización de Contabilidades, Liquidaciones, Inventarios, Peritaciones y demás asuntos relacionados con la Administración Mercantil o Industrial.

Para caballeros. Sombreros y gorras. Camisería. Corbatas, cuellos, calcetines fantasía en seda, hilo y algodón.

Géneros de punto en algodón, hilo y seda. Pañuelos fantasía y corrientes. Confecciones esmeradas. Gabardinas. Americanas Chestes y Tutankamen. Artículos de piel.

CASA MARTIN. Mayor, 78.

A la Humanidad entera. Orive legó un tesoro de valor incalculable. ¿Qué cual? El Licor del Polo.

Vino de cosechero. En la Venta de Valdemudo, tinto y clarete, superior, a 5 pesetas 16 litros (cántaro). Dirigirse a Pedro Calzada, en Husillos.

Carmen Sangrador DE SOLVES PROFESORA EN PARTOS. García Ruiz, 13, 2.º — Palencia

SARNA y pieles de la piel Unico que la cura sin baño. Anísarico Martí.—Venta en todas las farmacias.

### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

**Próximas salidas**

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Leerdam"	Bilbao . . . . . 15 de Junio
	Santander . . . 16 »
	Gijón . . . . . 17 »
	Coruña . . . . . 18 »
	Vigo . . . . . 19 »
Vapor "Spuarndam"	Bilbao . . . . . 4 de Julio
	Santander . . . 5 »
	Gijón . . . . . 6 »
	Coruña . . . . . 7 »
	Vigo . . . . . 8 »
Vapor "Maasdam"	Bilbao . . . . . 27 de Julio
	Santander . . . 28 »
	Gijón . . . . . 29 »
	Coruña . . . . . 30 »
	Vigo . . . . . 31 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50  
id. a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.  
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

# La Hernia

## Estrangulación

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

puede causar LA MUERTE en pocas horas, en medio de horribles dolores. Los trabajadores del campo y de la fábrica, que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas cansadas de comprar bragueros sin resultado ninguno; las señoras y los niños, en fin todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida los nuevos aparatos de Mr. AUG. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años. Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA SUAVE Y ABSOLUTA CONTENCION.  
LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA.  
Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SIN MOLESTIA aunque el paciente se dedique a trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honran, cada día más, fantásticas personas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, atacados de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, únicamente el lunes día 31 de Mayo.

Estará también en RIOSECO, Fonda del Carmen, el martes, día 1 de Junio; y en Valladolid en el Hotel Inglaterra, el miércoles día 2.

Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

# Casa Paisán

## SECCION DE SASTRERIA

En beneficio del público ofrezco para la próxima temporada de verano, gran variedad de trajes a medida, de LANA, FRESCOS, inmejorable resultado, a noventa pesetas.

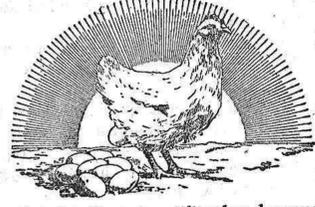
Le interesa también ver los trajes gabardina impermeabilizada, los que también a medida, tan sólo le cuestan ochenta pesetas.

### CONFECCIONES

Si necesita prendas confeccionadas, también le han de convenir, por ser muy económicas, las gabardinas de estambre, las americanas de alpaca y fantasía; los PANTALONES TENNIS y los trajes de lana y dril para CABALLEROS y NIÑOS, a precios muy reducidos.

Guardapolvos para sacerdotes y seminaristas.

Americanas para ferroviarios.



PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darlas a diario el ALIMENTO ACELERADOR; y para matar el piojillo, se coloca un HUEVO DESINFECTANTE en los ponederos y así se descañan todos los insectos.

Pedir detalles y certificados de pruebas, dirigiendo la correspondencia al apartado 31, «LA REVISTA MERCANTIL».—VALLADOLID

### COMPANIAS FRANCESAS

#### Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

6 de Junio «Masilia».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

31 de Mayo «Aurigny».

22 de Junio «Grox».

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 692'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

13 de Junio «Mediana».

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orse, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

### Traspaso

de una tienda de comestibles (por defunción) con todas las existencias y con local y utensilios de café y mesa de billar, en el sitio más céntrico de Ampudia. Dirigirse a Atanasio Enrique, en Ampudia.

### BICICLETAS

marcas «Peugeot», «Automoto», «Alcyón», «Diamant», «Griffon», «Cristope», a precios corrientes y regalo con cada una, un jersey corredor o una magnífica linterna, «el precio de éstas es de 15 pesetas», y algunos sitios 22. Tengo bicicletas desde 170 pesetas, tamaño hombre, y equipadas, (pero sin linterna), de marcas como las otras francesas.

Albino Rodriguez, Vado-Cervera.

### Piano en venta

Vendo uno vertical al contado o a plazos, buena marca y moderno; para tratar, con Emiliano Melero, en Villarramiel.

### Arriendo de locales

Uno que reúne buenas condiciones para taller de carpintería, carbonería, herrería, o cualquiera otra industria parecida, y unida o separada. Una bodega, con cuatro cubas de 300 cántaros cada una, conservando los vinos inalterables, por su construcción bien acondicionada. Tiene prensa de viga, rodillo de hierro con criba desgranadora y depósito para colocar prensa de cono, pudiendo conducir el mosto directamente a las cubas, por medio de tubería.

Darán razón en el entresuelo de la casa de la calle Obispo Lozano, (antes de la Parra), números 11 y 13, que es donde se encuentran los locales.

### Un equipo completo

de Trilladora marca Ajuria y Aranzabal, Tractor marca Titán, de 10/20 H. P., seminuevo, dándole a prueba, se vende junto o por separado; para verlo y tratar, con doña Agapita Martín, Pedraza de Campos (Palencia).

### Se arriendan

Espaciosos locales para tienda o almacén; cuadra para tres ganados y una pajera.

Para tratar con su dueño. Casado del Alisal, 12 pral.

### Véndense

maderas procedentes de derribo, a precios económicos, en Revilla de Campos. Informará: Serafin Gutiérrez en Autilla del Pino.

### Material eléctrico en venta

El Sindicato Agrícola de Cuenca de Campos, vende una Planta Delco Luz, con motor de 2 1/2 kilovatios, batería de 56 elementos y demás accesorios de la central.

El motor tiene avería que puede ser reparada. Se dará barata. También vende la red de distribución que tiene instalada en el pueblo. Para informes y ofertas, pueden dirigirse al señor presidente.

Cuenca de Campos, 25 de mayo de 1926.—La Directiva.

### Película Fotográfica PATHE

Extra-rápida Ortocromática No se enrolla

DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS

Concesionarios PATHE-BABY, S. A. E. Rambla Cataluña N.º 3 BARCELONA

### Nuevo almacén de materiales para construcción

Cemento Portland y rápido, yesos, cal, baldosas, tejas, ladrillos, etcétera

Venta exclusiva para Palencia y su provincia del cemento Portland de alta resistencia marca, «COSMOS».

Precios especiales para vagones completos

## VÍCTOR MATILLA

Avenida de Casado del Alisal, 14 Teléfono n.º 150

# «AURORA»

## Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

# Naumann

La máquina de coser perfecta. Todos los modelos de mueble. Máquinas especiales para hacer medias y géneros de punto.

## Guillermo del Paso

GARAGE CENTRAL

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**FLATULENCIAS**

**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con  
**ESTREÑIMIENTO**  
**DILATACION Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se sentirá pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, cuidando de seguir las instrucciones.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba México**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba y México**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

## Anuncios por palabras

GANADEROS, Primavera y Otoño, estaciones a propósito para medicar vuestros rebaños, para evitar padecan la fiebre carbuncosa (bacera). Usad el carbunídico. Detalles: Farmacia R. Nebreda, Plaza Mayor, 6, (soportales), Astudillo.

SE VENDE «BRASSIER», buen uso, 7 asientos, en 6.000 pesetas, Informará Jerónimo Arroyo.

LABRADORRES. Se venden máquinas segadoras, seminuevas y muy baratas; marcas CORMICK y DEERING: para tratar con don Mariano González, calle de los Pastores, número 25. Palencia.

MOTOCICLETA Indian, tipo cinco caballos, con sidecar; dos asientos. Se vende la de Eladio Velasco, en buen estado y a toda prueba; para verla, en el garage de Guillermo del Paso.

MOTOR y molino, se venden. Un motor a gasolina, marca International, de 6 H. P., de muy poco consumo, en perfecto estado de funcionamiento. Un molino desintegrador, a propósito para moler cortezas, tierras, yeso, etc., marca Sömmé & Sundt, de gran producción. Informará: Gabino Sánchez, Colón, 47. Palencia.

COCHE. Se vende «clarens» o berlina, seminuevo, con llantas de goma, lanza y limoneras. Informarán: Mayor Principal, 1 y 3, pral.

VENDESE carro de par, en buen uso. Itero de la Vega, Fructuoso Ordóñez.

VENDESE máquina segadora Cormik, seminueva, y un trillo veloz, con tornaderas. Mariano Francisco Espinosa, Villagalzalo.

SE VENDE un carro, a medio uso; para tratar con su dueño, Esteban Guerrero, en Osornillo.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro días, para criar en su casa; informes: Antonio Pastor, Santillana de Campos.

CARRO de varas, en buen uso, véndese. Rogelio Díez, Villaviudas.

VENDESE novilla de 16 meses; en condiciones para echarla el toro. Pedro Abril, Baquerín de Campos.

VENDESE unas tierras en el término de esta ciudad. Informarán, Corral de Ros, número 4.

VENDESE 3 carneros, buena raza, y una cabra con abundante leche y su cría de 8 días. Juan Estébanez, Marcilla de Campos.

BICICLETA en buen uso, marca Peugeot, se vende. Para tratar, en Santillana de Campos, con Ismael Martínez.

VENDESE una estantería superior para confitería o ultramarinos. Josefina Gomez. Villaherreros.

PALOMINA, en venta. Arsenio Sánchez, Piña de Campos.

SE ARRIENDA almacén, dos puertas grandes y para carruajes. Avenida de Alisal, 24. Para tratar, con Zoilo Zuazagoitia.

TRASPASO en Venta de Baños de la Casa de viajeros, hospedería y cantina, con higiénicas habitaciones y buena clientela, llamada «La Garrucha». Para tratar, con su dueño, en la misma.

SE VENDE un caballo en el cuartel de la Guardia civil. Para tratar, con su dueño, en el mismo. Félix Revilla.

VENDESE máquina segadora Marsey, Arris, cinco rastros; también cortones y machones de chopo superiores, en Villalcón, Custodio Mayo.

SE VENDEN 40 ovejas lecheras de Ampudia de Campos; para tratar con Emilio Sánchez Lora.

PASTOR, para guardar ovejas, se necesita en Boada de Campos, Agustín García.

POR DEJAR la labranza, se vende una máquina Deering, seminueva; un carro violín, a medio uso, y varios metros de labranza. Para tratar, en Marzariegos, con don José de Cea.

NECESITASE aprendiz de barbero, adelantado, para el practicante de Becerril de Campos.

SE VENDE perra de caza, superior. Informarán, Puente Mayor, 4.

AMA DE CRIA, casada, de 27 años; leche abundante, de 7 meses; desea criar en su casa. Informes, Pablo López Lobejón, Villarramiel.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche fresca y abundante; desea criar en casa. Dirigirse a Eusebio Vega, en Quintanilla de Onsoña.

POR HABER dejado la labranza, se venden: una máquina limpiadora (gran tamaño) movida por un motor eléctrico de 2 H. P.; éste nuevo y aquélla en buen uso. Otra limpiadora, de brazo, seminueva, marca Agria. Una trilladora de tracción animal, sistema Howar, su dueño, Juan Bta. Serrano, de Villarramiel.

**Se venden**  
Las casas números 152 y 154 de la calle Mayor Antigua.  
Informará, Agencia Hipotecaria, Mayor Principal, 159, Palencia; de ocho a once noche.

Imprenta de la Federación